

Datos Generales

Gaceta N°:	20882
Fecha de la Gaceta:	09/09/1987
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	CTS-15
Fecha de la Norma:	27/11/1986
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Título:	RESOLUCION CTS-15.
Comentario:	Mediante la presente norma, se reglamenta el alcance y aplicación de los artículos 10, 25, 26, 27, 32 y 64, de la Ley 55 de 20 de noviembre de 1984, los cuales se refieren a materia de seguros y reaseguros, a fin de establecer criterios de uniformidad en cuanto a interpretaciones que afectan el tratamiento contable en los libros de las compañías de seguros y el informe financiero que deben presentar a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, SEGURO, RESOLUCION, SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Temas Relacionados

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
RESOLUCION
SEGURO
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Referencias

RESOLUCION CTS-15						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION CTS-15						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	55	20/12/1984	20211	26/12/1984	REGLAMENT A PARCIALM ENTE	Esta Resolución reglamentó los Artículos 10, 25, 26, 27, 32 y 64 de la Ley número 55 de 20 de diciembre de 1984.

